

**ACTA 003- REGN-EPFLP-01-2016**

**APERTURA DE SOBRES**

**“SIMULADOR DE MÁQUINAS FULL MISSION, SIMULADOR DE NAVEGACIÓN TIPO FULL MISSION E IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS DE GALÁPAGOS”**

En la ciudad de Esmeraldas, el día 09 de junio de 2016, en las oficinas de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC EP, siendo las 11H00, se reunieron los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas conformada por: Dr. Fabricio Viteri en su calidad de Gerente de Talento Humano (E), quien presidirá la presente reunión; el Ing. Edwin Santillán en su calidad de Inspector Técnico de Naves, Ing. Cristian Chiquín en su calidad de Especialista de Vetting, Ing. Gabriela Usca en su calidad de Jefe de Compras Públicas (E); comparece sin voto pero con voz, el Dr. Kleber Mendoza en su calidad de delegado de la Gerencia Jurídica, de conformidad con la designación contenida en memorando GGR-CT-007-2016 y a la convocatoria remitida por correo electrónico de 06 de junio de 2016. Con estos antecedentes los miembros presentes dan inicio a la reunión, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de Sobres

**1. Constatación del Quórum:**

De conformidad con lo establecido en el Formato PA-60 constante en el SGI, y según memorando N° GGR-CT-007-2016, de 04 de mayo de 2016, el Gerente General de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC EP, designa la Comisión de Selección de Ofertas para el presente proceso conformada por: Dr. Fabricio Viteri en su calidad de Gerente de Talento Humano (E), quien presidirá la presente reunión; el Ing. Edwin Santillán en su calidad de Inspector Técnico de Naves, Ing. Cristian Chiquín en su calidad de Especialista de Vetting, Ing. Gabriela Usca en su calidad de Jefe de Compras Públicas (E); comparecen sin voto pero con voz, el Dr. Kleber Mendoza en su calidad de delegado de la Gerencia Jurídica; y el Ing. Darío Mera en su calidad de delegado de la Gerencia Financiera, estos últimos con voz pero sin voto.

El delegado de la Gerencia Financiera no se presenta por estar haciendo uso de sus vacaciones.

Los miembros de la Selección de Ofertas solicitan que actúe en calidad de Secretaria Ad-Hoc para el presente proceso a la Ing. Jeannine Carrión, quien estando presente acepta el cargo y señala desempeñarlo fielmente.

**2. Apertura de Sobres**

La Comisión de Selección de Ofertas procedió a realizar la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el proceso “SIMULADOR DE MÁQUINAS FULL MISSION, SIMULADOR DE NAVEGACIÓN TIPO FULL MISSION E IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS DE GALÁPAGOS”. Según lo estipulado en las Bases del Concurso en el numeral 17.7. Luego de la recepción de ofertas, una hora más tarde se procederá con la apertura pública en donde se revisará el contenido de las mismas, en el caso de existir errores de naturaleza convalidable, la Comisión de Selección de Ofertas procederá con la notificación a los oferentes participantes para que en el término de dos días contados a partir de la notificación se proceda con la convalidación de errores solicitada, luego de cual, se procederá con la calificación de las ofertas.

El día 09 de junio de 2016, se recibieron las siguientes ofertas:

**SOBRE No.1:** Oferente **TRANSAS AMERICA INC.**, quien procedió a entregar 3 sobres debidamente sellados, los cuales contenían, 860 fojas útiles; mismos que se entregaron a las 08H56 del 09 de junio de 2016, cumpliendo con el tiempo establecido en el cronograma del proceso para la entrega de ofertas que era hasta las 10H00.

**SOBRE No.2:** Oferente **ARI – APPLIED RESEARCH INTERNATIONAL PVT. LTD.**, quien procedió a entregar un sobre debidamente sellado, el cual contenía 9 anillados, con 674 fojas útiles, 1 anillo sin numeración ni sumilla y un catálogo del proceso; mismo que se entregó a las 09H15 del 09 de junio de 2016, cumpliendo con el tiempo establecido en el cronograma del proceso para la entrega de ofertas que era hasta las 10H00.

Siendo las 11H00, una hora después del límite de entrega de ofertas, según lo establecido en el cronograma del proceso, se procedió a dar inicio con la apertura de sobres en presencia de los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas.

Luego de revisada la documentación, la Comisión de Selección de Ofertas verificó la existencia y cumplimiento de los (8) formularios y los documentos precontractuales de acuerdo al cuadro adjunto:

FORMULARIOS	Oferente 1 TRANSAS AMERICA INC.		Oferente 2 ARI – APPLIED RESEARCH INTERNATIONAL PVT. LTD.	
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	Formulario X CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	X		X
Formulario Z MODELO DE LA PROPUESTA	X		X	
Formulario Z.1. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	X		X	
Formulario Z.2 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES	X		X	
Formulario Z.3 SITUACIÓN FINANCIERA	X		X	
Formulario Z.4 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	X		X	
Formulario Z.5 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	X		X	
Formulario Z.6 VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	X		X	

#### Documentos a presentar

Según las bases del concurso los documentos a presentar y de manera obligatoria con los siguientes:

Nº	DOCUMENTACIÓN	Oferente 1 TRANSAS AMERICA INC.	Oferente 2 ARI – APPLIED RESEARCH INTERNATIONAL PVT. LTD.
1	La carta de presentación y compromiso según formato del anexo "X".	CUMPLE	CUMPLE
2	La propuesta y sus documentos complementarios deberán presentarse de acuerdo a los modelos preparados para el efecto y que constan en el anexo "Z" "Z.1", "Z.2", "Z.3", "Z.4", "Z.5", "Z.6".	CUMPLE	CUMPLE
<b>Nacionales</b>			
3	Registro Único de Proveedor (RUP)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)
4	Nombramiento de su representante legal.	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)
5	Carta o certificado original o compulsado del fabricante o dueño de la marca que le otorga la representación en Ecuador	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)

*MS*

6	Último estado financiero auditado y presentado al Servicio de Rentas Internas que tiene relación al Anexo Z.3. y a las reglas de participación establecidas por el INCOP hoy SERCOP en donde conste que el patrimonio de la empresa es de \$125.000,00	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)
7	Documentos, cartas o certificados otorgados por los principales clientes que avalen los años de asesoría e implementación en temas de simulación en el ámbito marítimo y que tiene relación con el anexo Z.5.	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)	NO APLICA (EMPRESA EXTRANJERA)
<b>Extranjeros</b>			
8	Carta de la Casa Matriz o Regional en la que se confiere la patente de fabricación.	CUMPLE (PÁGINA 149)	CUMPLE (PÁGINA 6)
9	Documentos, cartas o certificados de los principales clientes que avalen los años de experiencia brindando asesoría e implementación en temas de simulación en el ámbito marítimo.	CUMPLE (MÁQUINAS: PÁGINA 672 HASTA 676) (SIMULACIÓN: PÁGINA 683 HASTA 687)	CUMPLE (PÁGINA 119 HASTA 124)

Los oferentes: oferente 1 **TRANSAS AMERICA INC.**, y oferente 2 **ARI – APPLIED RESEARCH INTERNATIONAL PVT. LTD.** cumplen con la presentación de los documentos que forman parte de los requisitos mínimos solicitados en las bases del concurso.

Una vez realizada la apertura de sobres la Comisión de Selección de Ofertas **RESOLVIÓ** por unanimidad que:

Luego de revisado los formularios solicitados y documentación requerida en los documentos precontractuales según consta en el pliego del proceso para el "SIMULADOR DE MÁQUINAS FULL MISSION, SIMULADOR DE NAVEGACIÓN TIPO FULL MISSION E IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS DE GALÁPAGOS", los oferentes **TRANSAS AMERICA INC.**, y **ARI – APPLIED RESEARCH INTERNATIONAL PVT. LTD.**, pasan a la siguiente etapa del proceso.

Siendo las quince horas con treinta minutos del 09 de junio de 2016, se termina la presente reunión. Para constancia de lo tratado, suscriben la presente acta los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas:



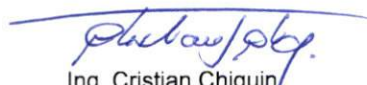
Dr. Fabricio Viteri

**GERENTE DE TALENTO HUMANO (E)**



Ing. Edwin Santillán

**INSPECTOR TÉCNICO DE NAVES**



Ing. Cristian Chiquin

**ESPECIALISTA DE VETTING**

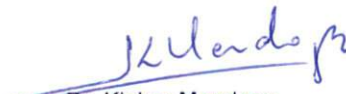


Ing. Gabriela Usca

**JEFE DE COMPRAS (E)**

Ing. Jeannine Carrión  
**SECRETARIA AD-HOC**

Comparece con voz pero sin voto:



Dr. Kleber Mendoza

**DELEGADO DE LA GERENCIA JURÍDICA**